

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL “STUNAM”**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, CON BASE EN LOS TÉRMINOS EN EL CAPÍTULO UNO, ARTÍCULO DOS, CAPÍTULO V, ARTÍCULO CINCUENTA Y TRES EN SUS INCISOS A) Y B) DEL ESTATUTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL MISMO, EN EL LOCAL QUE OCUPA CON DOMICILIO EN CENTENO 145, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810 Y CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL SE INICIA LA SESIÓN CON TRESCIENTOS ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES SE INICIARON LOS TRABAJOS DE ESTE, APROBANDO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

**SEGUNDO SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO  
“LOS SINDICATOS FRENTE AL SISTEMA NEOLIBERAL”**

PUNTOS:		RESPONSABLE	LUGAR
1-17-AGOSTO-17 PONENTES	Dr. Raúl Contreras Bustamente, Director de la Facultad de Derecho de la UNAM.  Lic. Arnoldo Rodríguez Hernández, STUNAM  Lic. Kareli Gante Araujo, STUNAM  Lic. Joaquín Aparicio, Universidad de Castilla.  Dr. Héctor Omar García, Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.  Lic. Oscar Alzaga Sánchez, Sindicato Nacional de Mineros.  Dr. Enrique Larios, Colegio de Profesores de Derecho del Trabajo UNAM.  Lic. María de Lourdes Zea Rosales, Secretaria de Organización Administrativa. Lic. Pedro Gante Leónides, Secretario de Trabajo Administrativo.  Secretario General del STUNAM, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes.	SECRETARIO GENERAL	CGR

**ATENTAMENTE  
“UNIDOS VENCEREMOS”  
POR EL COMITÉ EJECUTIVO**

**LAE ADRIÁN PEDROZO CASTILLO  
SECRETARIO DE ACTAS, ACUERDO Y ARCHIVO**